



Consejo de Seguridad

Distr. general
22 de junio de 2022

Resolución 2638 (2022)

**Aprobada por el Consejo de Seguridad en su 9073^a sesión,
celebrada el 22 de junio de 2022**

El Consejo de Seguridad,

Observando con pesar el fallecimiento del Magistrado Antônio Augusto Cançado Trindade el 29 de mayo de 2022,

Observando además que, como consecuencia de ello, se ha producido una vacante en la Corte Internacional de Justicia por el resto del mandato del magistrado fallecido, que debe llenarse de conformidad con las disposiciones del Estatuto de la Corte,

Observando que, de conformidad con el artículo 14 del Estatuto, le corresponde fijar la fecha de la elección para llenar la vacante,

Decide que la elección para llenar la vacante tendrá lugar el 4 de noviembre de 2022 en una sesión del Consejo de Seguridad y una sesión de la Asamblea General en su septuagésimo séptimo período de sesiones.

